

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS “ARCÁNGEL SAN MIGUEL”

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2.009, los Directivos y Accionistas de la Compañía han realizado diferentes actividades sociales y administrativas de conformidad a sus responsabilidades, sujetándose a las normas legales y estatutarias establecidas para su funcionamiento.

Esta compañía mantiene el mismo número de accionistas, es decir 48 hasta la fecha en que se presenta este informe para estudio y aprobación de la Junta General de Accionistas. Procurando que el control interno de su rendimiento económico-administrativo esté acorde con el financiamiento y ejecución de sus necesidades y más requerimientos que el caso lo amerite.

Los Registros Contables de la Compañía se han elaborado conforme a las exigencias de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, obteniendo los resultados que claramente se demuestran en los Balances y Anexos correspondientes.

En mi calidad de Comisario, me es grato y oportuno informar a los Accionistas y Directivos de la Compañía a cerca de la situación económica de la misma para su análisis y aprobación, con las debidas disculpas que se sirvan hacer las observaciones necesarias para verificar las correcciones que fueren del caso.

El contenido de este documento me permite presentarlo para que en el futuro todos y cada uno de nosotros tomemos en cuenta las medidas más recomendables para alcanzar los mejores resultados y éxitos deseados.

San Miguel, Mayo 12 de 2011



Marco Aldaz Muñoz
COMISARIO CIA.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
“ARCÁNGEL SAN MIGUEL S. A.”
SAN MIGUEL PROV. BU. VAR - ECUADOR**

